

ACTA ORDINARIA 02-2024
12 de febrero de 2024

Índice del Acta

ARTÍCULO I	Comprobación del quórum.....	5
ARTÍCULO II	Lectura y aprobación del orden del día N° 02-2024.....	5
	ACUERDO 01	6
ARTÍCULO III	Lectura y aprobación del acta ordinaria N° 01-2024.....	6
	ACUERDO 02	7
ARTÍCULO IV	Control de acuerdos pendientes de la sesión ordinarias N°12 y 21-2023 y de la sesión extraordinaria N° 01-2024.....	8
ARTÍCULO V	Informes.....	9
	5.1 Decanato.....	9
	5.2 Vicedecanato.....	10
	5.3 Dirección Ejecutiva.....	11
	5.4 Escuela de Medicina Veterinaria.....	11
ARTÍCULO VI	Administrativos.....	12
	6.1 Informe de socialización del conocimiento de la Facultad de Ciencias de la Salud 2023 (UNA-CO-CIEMHCAVI-ACUE-359-2023, UNA-CO-CIEMHCAVI-ACUE-017-2024 y UNA-CO-EMV-ACUE-495-2023).....	12
	ACUERDO 03	21
	6.2 El acuerdo UNA-CO-CIEMHCAVI-ACUE-030-2024, solicitud de prórroga de tiempo en beca de posgrado de la M.Sc. Irina Anchia Umaña.....	21
	ACUERDO 04	25
	6.3 El acuerdo UNA-CO-EMV-ACUE-044-2024, el informe parcial de becario presentado por el Dr. Alejandro Alfaro Alarcón.....	25
	ACUERDO 05	28
ARTÍCULO VII	Académicos.....	28
	7.1 El acuerdo UNA-CO-EMV-ACUE-043-2024, modificación presupuestaria del proyecto Papel de los neutrófilos en la estrategia de evasión y de diseminación de la bacteria Brucella abortus como parte de su naturaleza furtiva, utilizando modelos in vivo y ex vivo.....	28
	ACUERDO 06	30
	7.2 El acuerdo UNA-CO-EMV-ACUE-046-2024, informe parcial de la actividad académica Medicina y Cirugía Ambulatoria de Especies Mayores.....	30
	ACUERDO 07	31
	7.3 El acuerdo UNA-CO-EMV-ACUE-048-2024, informe parcial del Programa de Investigación en Enfermedades Tropicales, PIET.....	31
	ACUERDO 08	33
	7.4 El acuerdo UNA-CO-EMV-ACUE-047-2024, informe final de la actividad académica Comisión de Trabajos Finales de Graduación Escuela de Medicina Veterinaria.....	33
	ACUERDO 09	34
ARTÍCULO VIII	Correspondencia.....	35



ACTA ORDINARIA N° 02-2024

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 02-2024, CELEBRADA POR EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL, EL LUNES DOCE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO, A LAS OCHO HORAS CON TREINTA Y DOS MINUTOS, EN LA SALA DE REUNIONES DEL DECANATO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, MEDIANTE LA APLICACIÓN TEAMS.

PRESENTES

Nombre	Ubicación
Dr. Felipe Araya Ramírez Decano	Oficina del decanato de la Facultad de Ciencias de la Salud.
Dra. Laura Bouza Mora Vicedecana	Oficina del decanato de la Facultad de Ciencias de la Salud.
M.A.P. Gloriana Villegas Sánchez Directora Ejecutiva	Oficina del decanato de la Facultad de Ciencias de la Salud.
Dr. Enrique Cappella Molina Director, Escuela de Medicina Veterinaria	Oficina de la dirección de la Escuela de Medicina Veterinaria
M.Sc. Juan Carlos Gutiérrez Vargas Director, Escuela de Ciencias del Movimiento Humano y Calidad de Vida	Casa de habitación, San Isidro de Heredia

AUSENTES SIN EXCUSA

Nombre	Puesto
Srita. Milena Zamora Volio	Representante Estudiantil, EMV

PRESIDE: Dr. Felipe Araya Ramírez

SECRETARIA DE ACTAS: Licda. Beatriz Núñez Cruz



ORDEN DEL DÍA

- Artículo I Comprobación del quórum.**
- Artículo II Lectura y aprobación del orden del día N° 02-2024.**
- Artículo III Lectura y aprobación del acta ordinaria N° 01-2024.**
- Artículo IV Control de acuerdos pendientes de la sesión ordinarias N°12 y 21-2023 y de la sesión extraordinaria N° 01-2024.**
- Artículo V Informes.**
- Artículo VI Administrativos.**
- 6.1 Informe de socialización del conocimiento de la Facultad de Ciencias de la Salud 2023 (UNA-CO-CIEMHCAVI-ACUE-359-2023, UNA-CO-CIEMHCAVI-ACUE-017-2024 y UNA-CO-EMV-ACUE-495-2023).
- 6.2 El acuerdo UNA-CO-CIEMHCAVI-ACUE-030-2024, solicitud de prórroga de tiempo en beca de posgrado de la M.Sc. Irina Anchia Umaña.
- 6.3 El acuerdo UNA-CO-EMV-ACUE-044-2024, el informe parcial de becario presentado por el Dr. Alejandro Alfaro Alarcón.
- Artículo VII Académicos.**
- 7.1 El acuerdo UNA-CO-EMV-ACUE-043-2024, modificación presupuestaria del proyecto Papel de los neutrófilos en la estrategia de evasión y de diseminación de la bacteria *Brucella abortus* como parte de su naturaleza furtiva, utilizando modelos in vivo y ex vivo.
- 7.2 El acuerdo UNA-CO-EMV-ACUE-046-2024, informe parcial de la actividad académica Medicina y Cirugía Ambulatoria de Especies Mayores.
- 7.3 El acuerdo UNA-CO-EMV-ACUE-048-2024, informe parcial del Programa de Investigación en Enfermedades Tropicales, PIET
- 7.4 El acuerdo UNA-CO-EMV-ACUE-047-2024, informe final de la actividad académica Comisión de Trabajos Finales de Graduación Escuela de Medicina Veterinaria.



Artículo VIII Correspondencia.

Sesión de Trabajo Virtual (11:00 am).

Visita del Dr. Jorge Herrera Murillo, Vicerrector de Investigación y la M.Sc. Andrea Mora Campos, académica de la Vicerrectoría de Investigación para presentar el “Reglamento de Revistas y Estrategia de Ciencia Abierta”.



ARTÍCULO I Comprobación del quórum.

FELIPE ARAYA RAMIREZ08:32

Bueno, muy buenos días. Muchas gracias por atender a la sesión del Consejo de Facultad la sesión ordinaria, núm 2, hoy 12 de febrero del 2024, son las 8:32 de la mañana, para efecto del acta, por favor, consignar donde se encuentran ubicados el día de hoy. En mi caso estoy en las oficinas del decanato de la Facultad de Ciencias de la Salud.

LAURA BOUZA MORA08:33

Buenos días, Laura Bouza desde su oficina en el decanato de la Facultad de Ciencias de la Salud.

GLORIANA VILLEGAS SANCHEZ08:33

Buenos días, Gloriana Villegas en las oficinas del decanato de la Facultad de Ciencias de la Salud.

ENRIQUE CAPPELLA MOLINA08:33

Buenos días. Enrique Capella en la oficina de la Dirección de la Escuela de Medicina Veterinaria.

JUAN GUTIERREZ VARGAS08:33

Buenos días, Juan Carlos Gutiérrez en modalidad de teletrabajo desde mi casa habitación, San Isidro de Heredia.

BEATRIZ NÚÑEZ CRUZ08:33

Beatriz Núñez en trabajo presencial en las oficinas del decanato de Ciencias de la Salud.

FELIPE ARAYA RAMIREZ08:33

Muchas gracias.

ARTÍCULO II Lectura y aprobación del orden del día N° 02-2024.

FELIPE ARAYA RAMIREZ08:33

Vamos a ver el orden del día. Tenemos comprobación del quórum, ya tenemos quórum, lectura y aprobación del orden del día núm 2-2024. Artículo III, lectura y aprobación del acta ordinaria 1-2024, artículo IV, control de acuerdos pendientes de las sesiones ordinarias, núm 12 y 21-2023 y la extraordinaria 1-2024. Artículo V informes, artículo VI administrativos, tenemos 3 solicitudes administrativas, artículo VII, académicos tenemos 4 solicitudes académicas, artículo VIII, correspondencia y tenemos hoy una audiencia o una sesión de trabajo virtual a las 11:00 de la mañana con la visita de don Jorge Herrera, vicerrector de investigación y la compañera Andrea Mora, académica de la vicerrectoría investigación para presentar el reglamento de revistas y estrategia de ciencia abierta.



Ese es el orden del día que tenemos para hoy, no sé si tienen algún punto varios que quieran agregar o si lo dan como parte de sus informes.

Entonces, si están de acuerdo en aprobar el orden del día, sírvanse por favor levantar la mano, yo estaría de acuerdo.

Juan Carlos salió un momentito.

Ok, serían 4 votos a favor, consignamos que a las 8:35 am Juan Carlos tuvo algún problema de conexión.

CONSIDERANDO:

1. Que todos los miembros del órgano están de acuerdo con los contenidos del orden del día de la sesión ordinaria N° 02-2024.

Se somete a votación las consideraciones anteriores.

VOTAN A FAVOR: 4.
TOTAL: Cuatro votos.
VOTAN EN CONTRA: Ninguno

ACUERDO 01

POR TANTO, SE ACUERDA:

- A. APROBAR, SIN MODIFICACIONES, EL ORDEN DEL DÍA N° 02-2024 DEL CONSEJO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.**

ARTÍCULO III Lectura y aprobación del acta ordinaria N° 01-2024.

FELIPE ARAYA RAMIREZ08:33

Pasamos al siguiente punto que sería la lectura y aprobación del acta ordinaria número 1-2024. En esa acta estuvimos presentes doña Laura, doña Gloriana, don Enrique, don Juan Carlos y mi persona. No sé si tienen alguna observación a esta acta ordinaria 1-2024.

Entonces los que estuvimos presentes si están de acuerdo en aprobar el acta ordinaria 1-2024, sírvase por favor levantar la mano.

LAURA BOUZA MORA08:36

De acuerdo.



FELIPE ARAYA RAMIREZ08:36

De acuerdo.

GLORIANA VILLEGAS SANCHEZ08:36

De acuerdo.

FELIPE ARAYA RAMIREZ08:36

Son 4 votos a favor. Si les parece que quede en firme, por favor, levantar la mano.

De acuerdo, 4 votos a favor.

Veo a Juan Carlos aquí que está... voy a ver si se puede unir.

Se somete a votación las consideraciones anteriores.

VOTAN A FAVOR:	4.
TOTAL:	Cuatro votos.
VOTAN EN CONTRA:	Ninguno

ACUERDO 02

POR TANTO, SE ACUERDA:

A. APROBAR, SIN MODIFICACIONES, EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 01-2024 DEL CONSEJO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, REALIZADA EL 29 DE ENERO DE 2024. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.



ARTÍCULO IV Control de acuerdos pendientes de la sesión ordinarias N°12 y 21-2023 y de la sesión extraordinaria N° 01-2024.

FELIPE ARAYA RAMIREZ08:37

Pasamos al siguiente punto, que sería el control de acuerdos pendientes, alguna observación al control de acuerdos. Entonces pasaríamos...

JUAN GUTIERREZ VARGAS08:37

Felipe, perdón, es que parece que hay bajonazos aquí eléctricos y la UPS se descompuso entonces por cualquier cosa. Yo vuelvo a entrar inmediatamente.

FELIPE ARAYA RAMIREZ08:37

OK, gracias.

CONTROL DE ACUERDOS 2023

N° y fecha del acuerdo	En Firma	Fecha de recibido por instancias	Asunto	Responsable de ejecución
Sesión Ordinaria N° 12-2023, 10 de julio de 2023				
UNA-CO-FCSA-ACUE-057-2023 10 de julio de 2023	✓	Vicerrectoría de Investigación, EMV y PCVET, 11 de julio de 2023	Aval del Plan de Trabajo Para la Evaluación del Posgrado en Ciencias Veterinarias Tropicales de la Escuela de Medicina Veterinaria de la Universidad Nacional, Costa Rica.	Vicerrectoría de Investigación
Sesión Ordinaria N° 21-2023, 27 de noviembre de 2023				
UNA-CO-FCSA-ACUE-163-2023 27 de noviembre de 2023	✓	SIA, EMV, 28 de noviembre de 2023	Refrendo de la propuesta de Actividad Académica Maestría en medicina interna y cirugía veterinaria con énfasis en especies menores y mayores de la Escuela de Medicina Veterinaria.	SIA

CONTROL DE ACUERDOS 2024

N° y fecha del acuerdo	En Firma	Fecha de recibido por instancias	Asunto	Responsable de ejecución
Sesión Extraordinaria N° 01-2024 08 de febrero de 2024				
UNA-CO-FCSA-ACUE-005-2024, 08 de febrero de 2024	✓	Vicerrectoría de Investigación, EMV, 08 de febrero de 2024	Priorización FECTE 2024	CONSACA



ARTÍCULO V

Informes.

5.1 Decanato

FELIPE ARAYA RAMIREZ08:37

Pasaríamos entonces al siguiente punto, que sería de informes, en mi caso, yo tengo dos informes.

Uno es basado en el informe bueno, los dos son basados en informes que nos dio don Francisco González en la sesión Número 2 de Consaca, que fue celebrada el 7 de febrero.

El primer informe que nos dio él fue sobre la aprobación del presupuesto 2024 según lo que él menciona, se logró aprobar hasta el 22 de diciembre del 2023. Eso debido a que la Contraloría había solicitado una serie de observaciones y dudas al presupuesto 2024 y por eso se aprobó hasta esa fecha. Parte de las razones por las cuales la Contraloría, no estaba probando el presupuesto era debido a que había una serie de nuevas plazas que se estaban proponiendo para donde en dentro de esas plazas habían jornadas para vida estudiantil, para seguridad, para sedes regionales, para fortalecimiento de lo que es la ciberseguridad, jornadas administrativas y jornadas académicas mayoritariamente para lo que son las sedes regionales. Según la ley del empleado público, no se permite el aumento de jornadas, a raíz de eso era que la Contraloría no quería aprobar el presupuesto, ellos dieron una amplia explicación y justificación y entonces al final se logró aprobar también el mencionó dentro de este punto que algunas de las plazas también se estaban dando a las unidades académicas que se habían comprometido en aumentar el número de cupos nuevos dentro de su matrícula. Entonces esa también era una de las solicitudes que se había discutido anteriormente cuando se estaba hablando de la negociación de FFES de que se aumentaran cupos sobre todo en las carreras de gran demanda en la universidad.

Adicionalmente, en este punto menciona que la ejecución presupuestaria terminó en más de un 90% al final del año, eso era una buena, ese sería el primer punto que tenía que informarles.

El segundo punto tiene que ver con el Data Center, que con ustedes conocen se está terminando de construir aquí a la par del edificio de emprendimiento, donde estaba el parque frente a la entrada del del edificio de informática y la idea del Data Center es albergar todos los sistemas de la Universidad, él menciona que hay servidores que tienen muchos años, tiene más de 10 años y que ya era necesario de construir un edificio donde se albergará los diferentes servidores y todos los sistemas de la universidad. Entonces que va a haber un proceso de migración de toda la información, de los sistemas y todo eso y que se está determinando un momento ahí donde haya una menor afectación. Él agrega que el 9 de enero hubo un problema, con que se estaba cayendo los servidores y eso afectó lo que son los diferentes nombramientos, y lo que ustedes ya conocen del problema que tuvo para el pago de la primera quincena el menciona que ya eso se logró estabilizar y que él espera que no haya ningún inconveniente para el pago de la quincena de esta primera quincena de febrero.



Yo espero que no haya habido ningún inconveniente con los pagos a fin de mes de las compañeras y compañeros que tuvieron afectación en la primera quincena y él menciona que va a haber un periodo que inicialmente se había pensado en Semana Santa, pero al parecer no es el mejor momento, probablemente va a ser en el receso de medio periodo donde se vaya a hacer toda la migración de los sistemas y a una hora que no haya tanta afectación, entonces cuando eso suceda, no vamos a tener ninguno de los sistemas en la universidad hasta que se logre hacer todo ese traslado.

Esos serían los dos informes que yo tengo. No sé si tienen alguna consulta sobre lo mencionado por don Francisco.

OK, entonces le daría la palabra a doña Laura para sus informes

5.2 Vicedecanato

LAURA BOUZA MORA08:44

Muchas gracias don Felipe, yo solo tengo un punto en informes y tiene que ver con la revisión de los pendientes de PPAA que hice con la Dra. Julia Rodríguez, que nos reunimos el viernes pasado en horas de la tarde para verificar la trazabilidad de algunos acuerdos sobre la gestión de PPAA. Yo hoy en la mañana terminé de revisar con Beatriz y hay dos acuerdos y entonces quisiera que don Enrique por favor, tomara nota para que lo conversara con Julia, el acuerdo 121-2023 y el acuerdo 47-2023 de la Escuela de Medicina Veterinaria no se tramitaron ante el Consejo de Facultad. Entonces, posiblemente ahí es donde está la discrepancia entre lo que yo tengo como pendiente y lo que tiene Julia, ya logramos ubicar dos acuerdos, uno tenía que ver con un FEES de Elías, que los FEES no se refrendan, y entonces se vio como correspondencia en uno de los consejos del mes de abril, entonces ya ese pendiente que estaba ahí para Elías ya se quitó y el otro era el de la revista informe de avance de la revista de Ciencias Veterinarias, que ese ya está dentro de los informes que ya están refrendados. Entonces, ese pendiente también se eliminó. Sin embargo, estos dos acuerdos, el 121 y el 477, no aparecen acá, entonces para que por favor, le den seguimiento en la unidad académica.

Eso sería mi puntito de informe.

ENRIQUE CAPPELLA MOLINA08:45

Muchas gracias, Laura, por el trabajo y la revisión y nos ponemos a la obra de inmediato.

LAURA BOUZA MORA08:46

Muchas gracias don Enrique.

FELIPE ARAYA RAMIREZ08:46

Muchas gracias, Laura. Le doy la palabra a Gloriana por si tiene algún informe quedarnos.



5.3 Dirección Ejecutiva

GLORIANA VILLEGAS SANCHEZ08:46

Sí, muchas gracias.

El primer informe sería que el contrato licitatorio de la Soda Comedor Campus Pbro. Benjamín Núñez ya fue firmado, ya dimos orden de inicio, vamos a tener nuevo concesionario a nivel de la universidad, la empresa se llama "Martínez Hidalgo, MNG Sociedad Anónima" y bueno lo más importante, la fecha de inicio del servicio, si Dios lo permite, a partir del 26 de febrero del año en curso ya las llaves de la soda fueron entregadas y ya el concesionario está en el trabajo de limpieza, de traslado de equipo, trámites de permiso sanitario de funcionamiento, entre otros, así que esperamos que sea un buen concesionario, que la gente tenga satisfacción de servicio que se brinda y pues bueno, ya por fin logramos concretar fecha para el inicio de este servicio.

Y un segundo punto, aunque ya el oficio llegó hace varios días, pero para que quede en actas que ya fueron asignados los recursos de inversión del 2024 por parte de la Vicerrectoría de Administración, el presupuesto fue asignado directamente desde la vicerrectoría a las unidades académicas o unidades ejecutoras más bien y entonces ya el dinero está para su uso según lo programado, según los planes de inversión que cada unidad presentó, eso sería de mi parte, muchas gracias.

FELIPE ARAYA RAMIREZ08:48

Muchas gracias a usted, doña Gloriana, si tienen alguna consulta, para los informes de de Gloriana

Muchas gracias, le doy la palabra ahora a los señores directores, si tienen algo que informarnos.

JUAN GUTIERREZ VARGAS08:48

Por mi parte, no

FELIPE ARAYA RAMIREZ08:48

Gracias Juan Carlos, Don Enrique.

5.4 Escuela de Medicina Veterinaria

ENRIQUE CAPPELLA MOLINA08:48

Tal vez, siguiendo la línea de inversión que mencionaba, Gloriana, buenos días a todos, nada más quería mencionar que la semana pasada nos llegó la resolución de la Vicerrectoría de Administración para transferirnos el dinero necesario para comprar el tractor de aquí de la finca, como equipo agrícola esperamos que esto suceda en los próximos meses y que eso va a producir un cambio interesante en el uso de vehículos acá.



FELIPE ARAYA RAMIREZ08:49

Buena noticia.

ENRIQUE CAPPELLA MOLINA08:49

Sí, muchas gracias.

FELIPE ARAYA RAMIREZ08:49

Bueno, muchas gracias.

Bueno, con esto daríamos por concluido el apartado de informes y pasaríamos al artículo VI, que serían administrativos y le pediría a doña Gloriana que me ayude con este tema.

ARTÍCULO VI Administrativos.

6.1 Informe de socialización del conocimiento de la Facultad de Ciencias de la Salud 2023 (UNA-CO-CIEMHCAVI-ACUE-359-2023, UNA-CO-CIEMHCAVI-ACUE-017-2024 y UNA-CO-EMV-ACUE-495-2023).

GLORIANA VILLEGAS SANCHEZ08:49

Bueno, el primer punto corresponde al informe de socialización de los conocimientos de eventos cortos financiados por medio de recursos asignados por la Junta de Becas del periodo 2023, en este caso, se recibieron los acuerdos por parte de las dos unidades académicas en el caso de la escuela CIEMHCAVI presentó dos acuerdos, por cuanto tuvieron dos diferentes actividades o espacios para la socialización de los conocimientos en un caso específico realizaron un taller en modalidad virtual, el 3 de noviembre de 2023 y en esa oportunidad socializaron los conocimientos el Dr. Daniel Rojas Valverde, el M.Sc. José Andrés Trejo Montoya y el M.Sc. Immanuel Cruz Fuentes. También socializó los conocimientos la Licda. Alejandra González Rojas, en este caso ella es administrativa y también tenemos otro acuerdo, el taller de socialización se realizó en este caso el 29 de noviembre y ahí presentaron o cumplieron con este requisito, el señor Steve Monge Poltronieri en dos oportunidades, por cuanto el participó en dos eventos, uno en Canadá y otro en Argentina, y, a su vez la señora Grettel Villalobos Víquez, que asistió con Steve a Argentina a presentar una ponencia.

En el caso de la Escuela de Medicina Veterinaria cumplieron con este requisito las siguientes personas: Nancy Astorga Miranda, Andreia Passos Pequeno, Laura Echeverría Esquivel, Lohendy Muñoz Vargas, Gloriana Castillo Badilla y Karen Vega Benavides.

Permítame en un momento.



En el caso de ambas unidades académicas, ellos presentan la información con detalle del evento al cual asistió a cada una de las personas e incluso aportan la presentación que hicieron, ya sea en el taller, buenos talleres y en la Asamblea respectiva y en este caso, lo que correspondería si lo tienen a bien es aprobar estos informes que en un acuerdo nuestro, se integra la información, de las personas que socializaron. En el caso específico de la Escuela de Veterinaria hay algunos compañeros que por diferentes razones no han cumplido a la fecha con la socialización e igual se incorporan en el acuerdo que esas personas estarían pendientes. En este caso puedo decirles puntualmente que son: Amanda Castillo Zeledón, Andrés Aguilar Chavarría, Luis Romero Vega y Catalina Víquez Murillo.

De momento eso sería de mi parte, don Felipe.

FELIPE ARAYA RAMIREZ08:53

Muchas gracias, Gloriana. Primero que todo bueno, agradecer a los dos directores por darle seguimiento a los procesos de socialización de las compañeras y compañeros que solicitaron ayudas económicas, ya sea para eventos de divulgación o eventos de capacitación. Entonces, agradecer primero que hicieron sus talleres o sus espacios para que pudieran los compañeros socializar y cumplir con este requisito de la Junta de Becas.

Gloriana entonces lo que corresponde es que tomemos un acuerdo.

GLORIANA VILLEGAS SANCHEZ08:54

Si señor, tenemos que hacer un acuerdo que llegaría a la Junta de Becas con toda la información, prácticamente que replicando la información de las personas que socializaron, los conocimientos para el periodo 23.

FELIPE ARAYA RAMIREZ08:54

OK, perfecto entonces, si están de acuerdo en refrendar los informes de socialización de conocimientos presentados por la escuela CIEMHCAVI y por la Escuela de Medicina Veterinaria sobre sus eventos de divulgación y de capacitación en 2023, yo estaría de acuerdo.

JUAN GUTIERREZ VARGAS08:54

No tendríamos que votar, hacer una votación por escuela.

GLORIANA VILLEGAS SANCHEZ08:54

De acuerdo.

FELIPE ARAYA RAMIREZ08:55

Gloriana.



GLORIANA VILLEGAS SANCHEZ08:55

No necesariamente porque ya el informe es de facultad, tal vez eso no lo indique, se hace un acuerdo donde se presenta un informe de facultad y ahí en el mismo se incorpora la información de las dos unidades y se hace referencia a los considerandos, a los acuerdos que se recibieron por parte de ustedes.

JUAN GUTIERREZ VARGAS08:55

Ok.

FELIPE ARAYA RAMIREZ08:55

Entonces todos ponen podríamos votar, verdad.

LAURA BOUZA MORA08:55

Correcto.

FELIPE ARAYA RAMIREZ08:55

Ok, nuevamente si están de acuerdo en avalar los informes de socialización presentados por CIEMHCAVI y por la Escuela de Medicina Veterinaria, sírvanse, por favor levantar la mano, es unánime.

Si están de acuerdo que quede en firme, por favor, nuevamente es unánime.

Muchas gracias, muchas gracias, Gloriana. Pasamos al siguiente punto.

CONSIDERANDO:

1. Que en la UNA-GACETA N° 06-2022 al 21 de abril de 2022, se publica el acuerdo UNA-JB-ACUE-152-2022 correspondiente a la "Instrucción sobre la socialización de experiencias en estudios de posgrado y eventos de capacitación y divulgación del quehacer universitario, realizados por funcionarios de la Universidad Nacional".
2. El acuerdo UNA-CO-FCSA-ACUE-128-2023, de fecha 18 de setiembre de 2023, suscrito por el Dr. Felipe Araya Ramírez, presidente del Consejo de la FCSA, mediante el cual, solicita a los directores de las Unidades Académicas que conforman la Facultad de Ciencias de la Salud entregar el "Informe sobre el cumplimiento de la socialización del conocimiento de las experiencias en estudios de posgrado y eventos de capacitación y divulgación del quehacer universitario, realizados por funcionarios de la Universidad Nacional", el miércoles 31 de enero de 2024 para su debida integración y gestiones pertinentes de conformidad con la normativa.



3. El acuerdo UNA-CO-CIEMHCAVI-ACUE-359-2023, del 21 de noviembre de 2023, suscrito por el M.Sc. Juan Carlos Gutiérrez Vargas, presidente del Consejo de Unidad de la Escuela de Ciencias del Movimiento y Calidad de Vida (CIEMHCAVI), mediante el cual comunica al Consejo de la FCSA que dicha Unidad llevó a cabo la socialización de experiencias correspondiente a la participación en eventos cortos de su personal mediante un Taller en modalidad virtual, efectuado el viernes 03 de noviembre de 2023.
4. El acuerdo UNA-CO-CIEMHCAVI-ACUE-017-2024, del 23 de enero de 2024, suscrito por el M.Sc. Juan Carlos Gutiérrez Vargas, presidente del Consejo de Unidad de la Escuela CIEMHCAVI, mediante el cual comunica al Consejo de la FCSA que dicha Unidad llevó a cabo la socialización de experiencias correspondiente a la participación en eventos cortos de su personal mediante un segundo Taller en modalidad virtual, efectuado el miércoles 29 de noviembre de 2023.
5. El acuerdo UNA-AS-EMV-ACUE-495-2023, del 24 de noviembre de 2023, suscrito por el Dr. Enrique Cappella Molina, presidente de la Asamblea de Unidad de la Escuela de Medicina Veterinaria (EMV), mediante el cual aprueban los informes sobre la socialización del conocimiento de las experiencias en estudios de posgrado y eventos de capacitación y divulgación del quehacer universitario realizado por funcionarios de esa Unidad Académica.
6. La integración de la información realizada en el Decanato de la FCSA referente a la socialización de los conocimientos según lo establecido por la Junta de Becas y de conformidad con los acuerdos citados en los Considerandos 3, 4 y 5 del presente acuerdo y que se presenta a continuación:



“INTEGRACIÓN DE LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS PROCESOS DE SOCIALIZACIÓN DE LOS CONOCIMIENTOS DE LAS EXPERIENCIAS EN ESTUDIOS DE POSGRADO Y EVENTOS DE CAPACITACIÓN Y DIVULGACIÓN DEL QUEHACER UNIVERSITARIO REALIZADO EN LAS UNIDADES ACADÉMICAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD (FCSA) PERIODO 2023 Y OTROS PENDIENTES DE 2022”

A. Funcionarios que realizaron la socialización de los conocimientos

Nombre del funcionario (a)	Unidad	Nombre del evento en el cual participo	Fechas del evento	Actividad mediante la cual socializo los conocimientos y fecha de realización	Aporta presentación u otro
Dra. Andréia Passos Pequeno*	EMV	Módulo integración curricular de las tecnologías emergentes en la mediación pedagógica universitaria de la Maestría en Educación con énfasis en docencia universitaria.	Del 01 de setiembre al 28 de noviembre de 2022. Costa Rica.	Asamblea de Unidad de la EMV, realizada el 22 de noviembre de 2023.	Se aporta presentación de la exposición realizada por las funcionarias beneficiarias, el listado de asistencia y grabación mediante link ubicado en el acuerdo de la Unidad Académica.
Dra. Lohendy Muñoz Vargas	EMV	16th International Symposium of Veterinary Epidemiology and Economics (ISVEE)	Del 07 al 12 de agosto de 2022. Canadá (pero lo efectuó virtual).		
Dra. Laura Chaverri Esquivel	EMV	Pasantía en rumiantes menores en la Universidad de Hannover.	Del 24 de noviembre al 18 de diciembre de 2022. Alemania.		



Nombre del funcionario (a)	Unidad	Nombre del evento en el cual participo	Fechas del evento	Actividad mediante la cual socializo los conocimientos y fecha de realización	Aporta presentación u otro
Dra. Nancy Astorga Miranda	EMV	Curso de Especialización para la investigación interdisciplinaria en Educación para la sustentabilidad del desarrollo (realizado en modalidad virtual). Impartido por la UNAM.	Del 06 de diciembre de 2022 al 30 de junio de 2023. Costa Rica.		
Dra. Gloriana Castillo Badilla	EMV	Pasantía en el Instituto de Microbiología y en la Clínica de cerdos y pequeños rumiantes, Medicina forense y servicio ambulatorio, Escuela Superior de Medicina Veterinaria de Hannover (TIHO).	Del 01 de abril al 31 de julio de 2023. Alemania.		
Dra. Karen Vega Benavides	EMV	Pasantía en la Clínica de pequeños animales de la Escuela de Medicina Veterinaria de Hannover.	Del 15 de setiembre al 15 de octubre de 2023. Alemania.		



Nombre del funcionario (a)	Unidad	Nombre del evento en el cual participo	Fechas del evento	Actividad mediante la cual socializo los conocimientos y fecha de realización	Aporta presentación u otro
Dr. Daniel Rojas Valverde	CIEMHCAVI	ACSM's 2023 Annual Meeting, World Congress on Exercise is Medicine® and World Congress on the Basic Science of Exercise and Vascular Health.	Del 30 de mayo al 02 de junio de 2023. Estados Unidos.	Taller virtual efectuado el 03 de noviembre de 2023.	Se aporta presentación de la exposición realizada por los funcionarios beneficiarios, convocatorias y otros mediante link ubicado en el acuerdo de la Unidad Académica.
M.Sc. José Andrés Trejos Montoya	CIEMHCAVI	ACSM's 2023 Annual Meeting, World Congress on Exercise is Medicine® and World Congress on the Basic Science of Exercise and Vascular Health.	Del 30 de mayo al 02 de junio de 2023. Estados Unidos.		
M.Sc. Immanuel Cruz Fuentes	CIEMHCAVI	Capacitación en Biomecánica.	Del 17 al 21 de octubre de 2023. Colombia.		
Licda. Alejandra González Rojas	CIEMHCAVI	Curso virtual: Técnicas de comunicación y protocolo.	Del 10 de julio al 13 de agosto de 2023. Costa Rica.	Taller presencial realizado el 13 de noviembre de 2023	Se aporta presentación de la exposición realizada por la funcionaria mediante link ubicado en el acuerdo de la Unidad Académica.



Nombre del funcionario (a)	Unidad	Nombre del evento en el cual participo	Fechas del evento	Actividad mediante la cual socializo los conocimientos y fecha de realización	Aporta presentación u otro
Dr. Steve Monge Poltroniere	CIEMHCAVI	Thirteenth International Conference on Health, Wellness & Society.	Del 13 al 15 de setiembre de 2023. Canadá.	Taller virtual efectuado el 29 de noviembre de 2023.	Se aporta presentación de la exposición realizada por los funcionarios beneficiarios y convocatoria mediante link ubicado en el acuerdo de la Unidad Académica.
Dr. Steve Monge Poltroniere	CIEMHCAVI	58° Congreso Internacional CLADEA 2023, "Disrupción en las organizaciones: cocreando nuevos modelos sostenibles".	Del 30 de octubre al 01 de noviembre de 2023. Argentina.		
MAG. Grettel Villalobos Víquez	CIEMHCAVI	58° Congreso Internacional CLADEA 2023, "Disrupción en las organizaciones: cocreando nuevos modelos sostenibles".	Del 30 de octubre al 01 de noviembre de 2023. Argentina.		

B. Funcionarios con requisito de socialización pendiente de cumplimiento

Nombre del funcionario	Unidad	Evento al cual asistió
Dra. Marta Piche Ovares **	EMV	Curso virtual "Introducción a R: manejo de bases de datos, elaboración de gráficos y reportes". Del 29 de abril al 13 de mayo de 2022.
Dr. Alejandro Alfaro Alarcón	EMV	Posdoctorado en el Instituto Charité - Alemania. Del 01 de febrero de 2023 al 01 de febrero de 2027.
Dra. Amanda Castillo Zeledón	EMV	Pasantía en el Departamento de Bioquímica y el Centro de Investigación en Infecciones Emergentes y Zoonosis (RIZ) en la Universidad de Medicina Veterinaria, Hannover, Alemania. Del 01 de noviembre de 2022 al 28 de febrero de 2023.



Dra. Amanda Castillo Zeledón	EMV	XV Jornadas anuales de la AAIV y III Reunión de la red latino-americana de inmunología veterinaria (REDLATINVET). El 02 y 03 de noviembre de 2023. Argentina.
Dr. Andrés Aguilar Chavarría	EMV	Entrenamiento en "Aspiración folicular de Oocitos por vía transvaginal guiada con ultrasonido en bovinos" (modalidad presencial y remota). Fechas: 29 de agosto, viernes 23 y sábado 24 de setiembre y lunes 10 de octubre de 2022.
Dr. Luis Mario Romero Vega	EMV	Pasantía en el Instituto de Patología de la Escuela de Medicina Veterinaria de la Universidad de Hannover, Alemania. Del 15 de octubre al 15 de noviembre de 2023.
Dr. Ana Catalina Víquez Murillo	EMV	Pasantía en histología y patología de peces en la Universidad de Hannover, Alemania. Del 15 de noviembre al 15 de diciembre de 2023.
Dr. Daniel Rojas Valverde	CIEMHCAVI	Congreso internacional de ciencias del deporte, recreación y actividad física y el IX Seminario internacional de actividad física para la salud, Colombia. Del 02 al 09 de setiembre de 2023.
M.Sc. José Andrés Trejos Montoya	CIEMHCAVI	Congreso internacional de ciencias del deporte, recreación y actividad física y el IX Seminario internacional de actividad física para la salud, Colombia. Del 02 al 09 de setiembre de 2023.

*Gestionado desde la Vicerrectoría de Docencia.

**Actualmente no labora en la Universidad Nacional.

7. El análisis y discusión por parte de los miembros de este Consejo sobre la importancia de la difusión de las experiencias de los funcionarios posterior a la realización de estudios de posgrado y la participación en eventos de capacitación y divulgación del quehacer universitario, como parte de la retroalimentación entre funcionarios e inclusive estudiantes de la Universidad Nacional.

Se somete a votación las consideraciones anteriores.

VOTAN A FAVOR: 5.
TOTAL: Cinco votos.
VOTAN EN CONTRA: Ninguno

ACUERDO 03

POR TANTO, SE ACUERDA:

- A. AVALAR Y REMITIR A LA JUNTA DE BECAS LA “INTEGRACIÓN DE LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS PROCESOS DE SOCIALIZACIÓN DE LOS CONOCIMIENTOS DE LAS EXPERIENCIAS EN ESTUDIOS DE POSGRADO Y EVENTOS DE CAPACITACIÓN Y DIVULGACIÓN DEL QUEHACER UNIVERSITARIO REALIZADO EN LAS UNIDADES ACADÉMICAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD (FCSA) PERIODO 2023 Y OTROS PENDIENTES DE 2022”, EL CUAL SE PRESENTA EN EL CONSIDERANDO 6 DEL PRESENTE ACUERDO. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.**
- B. SOLICITAR A LOS DIRECTORES DE LAS UNIDADES ACADÉMICAS SE LE BRINDE SEGUIMIENTO A LOS CASOS DE FUNCIONARIOS QUE NO HAN CUMPLIDO CON EL REQUISITO DE SOCIALIZAR LOS CONOCIMIENTOS Y CUYO EVENTO DE CAPACITACIÓN O DIVULGACIÓN YA FUE REALIZADO A LA FECHA. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.**
- C. REMITIR COPIA DEL PRESENTE ACUERDO A LOS DIRECTORES DE LAS UNIDADES ACADÉMICAS DE LA FCSA Y A LOS FUNCIONARIOS INTERESADOS. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.**

6.2 El acuerdo UNA-CO-CIEMHCAVI-ACUE-030-2024, solicitud de prórroga de tiempo en beca de posgrado de la M.Sc. Irina Anchia Umaña.

GLORIANA VILLEGAS SANCHEZ08:56

En este caso tenemos en pantalla un acuerdo de la Escuela de Medicina ..., más bien de Ciencias del Movimiento Humano y Calidad de Vida, es el número 30, y este acuerdo refiere a una solicitud de prórroga de beca de la académica Irina Anchia Umaña, el “se acuerda” de este documento indica aprobar y elevar ante el Consejo de la Facultad de Ciencias de la Salud la solicitud presentada por la máster Irina Anchia Umaña, académica de la Escuela de Ciencias del Movimiento Humano y Calidad de Vida, para efectos de que se le otorgue una prórroga de tiempo de 6 meses para finalizar con la defensa de su tesis, la cual ha sido programada para el 13 de febrero de 2024 con los trámites administrativos de graduación y la elaboración del informe final, en este caso indicar que se aporta una carta de solicitud de parte de la interesada, donde ella hace referencia de la situación por la cual solicita esta prórroga, refiere a todo un proceso que tuvo previo a la asignación de fecha de defensa, en cuanto a la revisión de su documento, la incorporación de las observaciones que en su momento se le hicieron, todos los trámites administrativos que conllevan este proceso de defensa de tesis y aportan una carta suscrita por la Dra. Ana Cristina Umaña Mata, quien es la coordinadora del doctorado en educación de la Universidad Estatal a Distancia, ella prefiere, me permito indicar que la estudiante del doctorado en educación, Irina Anchia Umaña, ha finalizado en tiempo y forma la entrega de su tesis doctoral, la cual ha sido sometida a revisión por parte de la persona representante de la



dirección de la Escuela de Ciencias de la Educación. En este proceso, a Irina se le solicitaron mejoras, las cuales remitió en forma oportuna al día de hoy el documento se encuentra en segunda división, se espera los resultados de este proceso aproximadamente para el 11 de diciembre. Cualquier consulta o ampliación de información, con todo gusto y adicionalmente, Irina aporta una captura de pantalla donde el señor José Francisco Robles Morales, funcionario de la UNED, le informa y le confirma que su presentación oral de tesis se realizará el 13 de febrero mediante la plataforma TEAMS a las 2:00 de la tarde y finalmente, nada más a manera de información, de recordatorio, indicar que en junio del año pasado la Junta de Becas le había probado a esta compañera una prórroga de plazo de tiempo, sin beneficio económico hasta el 31 de diciembre del año pasado, para que concluyera sus estudios de doctorado. Y se le indicaba a Irina que en caso de no concluir con lo solicitados se debería coger al artículo 62 bis del Reglamento de la Junta de Becas, pero bueno, hemos tenido otros casos similares y quedaría para discusión por parte del Consejo, gracias.

FELIPE ARAYA RAMIREZ08:59

Gracias a usted Gloriana por revisar los documentos alguna observación, alguna consulta, algo que Juan Carlos quisiera agregar sobre esta solicitud, antes de retomar la decisión.

JUAN GUTIERREZ VARGAS09:00

No, señor.

FELIPE ARAYA RAMIREZ09:00

OK. Alguna consulta para Gloriana de parte de los miembros creo que está muy clara la solicitud, como bien lo menciona Gloriana ya se ha dado en casos anteriores que ya se presenta la información de que ya va a presentar su tesis mañana, 13 de febrero y está solicitando una prórroga de 6 meses para los trámites administrativos que corresponda. Entonces, si ya viene aprobado en esos términos por el Consejo de CIEMHCAVI, a nosotros nos corresponde refrendar la solicitud y la Junta de Becas es la que toma la decisión final, según el Reglamento de beneficios y de formación y actualización de los funcionarios de la Universidad Nacional.

Bueno, entonces, si están de acuerdo en refrendar esta solicitud de prórroga, yo estaría de acuerdo.

GLORIANA VILLEGAS SANCHEZ09:01

De acuerdo.

LAURA BOUZA MORA09:01

De acuerdo

FELIPE ARAYA RAMIREZ09:01

4 votos a favor y don Juan Carlos se inhiere.



JUAN GUTIERREZ VARGAS09:01

Yo me inhibo.

FELIPE ARAYA RAMIREZ09:01

Si están de acuerdo que quede en firme, por favor, sírvanse levantar la mano.

Muy bien sería unánime, muchas gracias. Gloriana, compañeros, compañeras.

Pasaríamos al siguiente punto.

CONSIDERANDO:

1. La nota sin oficio de fecha 29 de enero del 2024, suscrita por la M.Sc. Irina Anchía Umaña, académica y becaria de la Escuela de Ciencias del Movimiento Humano y Calidad de Vida (CIEMHCAVI), mediante la cual informa sobre el estado de sus estudios doctorales que cursa en la Universidad Estatal a Distancia (UNED), según se detalla a continuación:
 - a. Que la fecha de finalización y presentación del informe final de beca era el 31 de diciembre del año 2023.
 - b. Que el documento final fue entregado con el aval del Comité Asesor en tiempo y forma a la coordinación del Doctorado de Educación de la UNED, el 29 de setiembre 2023
 - c. Que dicho documento fue devuelto con observaciones, las cuales fueron incorporadas y fue nuevamente entregado el 27 de octubre 2023. La confirmación de recepción le fue dada por la institución hasta el 01 de noviembre 2023.
 - d. Que el 14 de diciembre de 2023 se le informó que tenía el aval para la defensa de tesis y se le programaría para el 2024.
 - e. Que la defensa de tesis fue programada para el martes 13 de febrero de 2024, a las 2:00 pm, de forma virtual mediante la herramienta "Teams".
2. Que la M.Sc. Irina Anchía Umaña solicita la aprobación para contar con una prórroga de tiempo de seis meses, para finalizar con la defensa, los trámites administrativos de graduación y la elaboración del informe final. Además, menciona que cuenta con el apoyo de su tutora, la Ph.D. Judith Jiménez Díaz.
3. Lo indicado en el documento SEP-DE-070-2023, del 06 de noviembre de 2023, suscrito por la Dra. Ana Cristina Umaña Mata, coordinadora del Doctorado en Educación de la UNED, sobre la condición de la estudiante Irina Anchía Umaña.



4. El acuerdo UNA-CO-CIEMHCAVI-ACUE-030-2024 de fecha 05 de febrero de 2024, suscrito por el M.Sc. Juan Carlos Gutiérrez Vargas, presidente del Consejo de la Escuela CIEMHCAVI, mediante el cual aprueban la solicitud de la M.Sc. Irina Anchía Umaña para que cuente con una prórroga de tiempo de seis meses para finalizar con la defensa de su tesis, la cual ha sido programada para el 13 de febrero de 2024, con los trámites administrativos de graduación y la elaboración del informe final.
5. El acuerdo UNA-JB-ACUE-339-2023 de fecha 09 de junio de 2023, suscrito por el M.Sc. Randall Hidalgo Mora, presidente de la Junta de Becas, mediante el cual indica lo siguiente:
 - A. APROBAR PRÓRROGA DE PLAZO DE TIEMPO SIN BENEFICIO ECONÓMICO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023, PARA QUE CONCLUYA EL DOCTORADO EN EDUCACIÓN QUE CURSA EN LA UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA (UNED).
 - B. INDICAR A LA BECARIA ANCHÍA UMAÑA QUE, LA JUNTA DE BECAS NO ATENDERÁ NINGUNA OTRA SOLICITUD DE PRÓRROGA Y EN CASO DE NO CONCLUIR EN EL PLAZO SOLICITADO Y APROBADO DEBERÁ ACOGERSE AL ARTÍCULO 62 BIS.
6. El análisis y discusión efectuado por los miembros de este Consejo respecto al apoyo dado a otras solicitudes similares recibidas anteriormente por parte de becarios de la FCSA que solicitaron prórroga al plazo establecido para culminar sus estudios de posgrado y presentar el informe final correspondiente. Además, refieren a la importancia de que los becarios puedan concluir satisfactoriamente sus estudios y por ende cumplir con sus compromisos con la institución.

Se somete a votación las consideraciones anteriores.

VOTAN A FAVOR: 4.
TOTAL: Cuatro votos.
VOTAN EN CONTRA: Ninguno



ACUERDO 04

POR TANTO, SE ACUERDA:

- A. AVALAR Y RECOMENDAR ANTE LA JUNTA DE BECAS LA SOLICITUD DE PRÓRROGA DE TIEMPO POR SEIS MESES, A FAVOR DE LA M.SC. IRINA ANCHÍA UMAÑA, ACADÉMICA Y BECARIA DE LA ESCUELA DE CIENCIAS DEL MOVIMIENTO HUMANO Y CALIDAD DE VIDA (CIEMHCAVI), PARA QUE PUEDA REALIZAR SU DEFENSA DE TESIS LA CUAL HA SIDO PROGRAMADA PARA MARTES 13 DE FEBRERO 2024. ADEMÁS, EFECTUAR LOS TRÁMITES ADMINISTRATIVOS DE GRADUACIÓN Y LA ELABORACIÓN DEL INFORME FINAL DE SUS ESTUDIOS DE DOCTORADO EN EDUCACIÓN QUE REALIZA EN LA UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA (UNED). ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.**
- B. ENVIAR COPIA DE ESTE ACUERDO A LA M.SC. IRINA ANCHÍA UMAÑA, ACADÉMICA Y AL M.SC. JUAN CARLOS GUTIÉRREZ VARGAS, PRESIDENTE DEL CONSEJO DE LA ESCUELA CIEMHCAVI. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.**

6.3 El acuerdo UNA-CO-EMV-ACUE-044-2024, el informe parcial de becario presentado por el Dr. Alejandro Alfaro Alarcón.

GLORIANA VILLEGAS SANCHEZ09:01

En este caso, acuerdo de la Escuela de Medicina Veterinaria número 44, que corresponde a la presentación de un informe parcial de beca de estudios de posdoctorado del académico Alejandro Alfaro Alarcón, quién presenta el informe parcial correspondiente al segundo periodo, es decir, de agosto de 2023 a febrero de 2024, de los estudios que están realizando actualmente en el Instituto Charité, en Berlín, Alemania.

En este caso, el Dr. Alfaro presenta un oficio en el cual somete a consideración, en su momento para los miembros del Consejo de Unidad de la Escuela Veterinaria, el respectivo informe, el cual fue aprobado y remitido para aprobación acá en el Consejo de Facultad, él refiere puntualmente que durante este segundo periodo del año ha podido avanzar en el análisis anatomopatológico de las muestras colectadas en Costa Rica que el trabajo se organizó por grupos de interés de especies silvestres y de enfermedades infecciosas zoonóticas a analizar, los grupos de animales de demuestras a analizar son variables, están asociadas a la cantidad de muestras colectadas para cada grupo, y que actualmente están trabajando un promedio 500 muestras. Refiere también que posteriormente estarán realizando la clasificación de las mismas y la organización de los datos asociados a los individuos y enfermedades a analizar que están aplicando diferentes métodos de extracción de material genético para su posterior análisis por diversas técnicas de biología molecular. La estandarización de las técnicas de extracción y optimización de los protocolos con las dos técnicas distintas que les llevó alrededor de 2 meses. El informe por parte de, puntual, de Alejandro, en el oficio que él aporta, es bastante extenso, menciona también que se ha



acogido a vacaciones en lo que fue el periodo de 18 de diciembre al 5 de enero. Presenta una lista de publicaciones realizadas durante el 2023 que en este caso serían 4 publicaciones y adjunta el informe parcial de beca, el formulario respectivo número 17740, con una información ya un poco más sucinta, de lo que él refiere en su oficio y en este caso, pues, luego de revisarlo, me parece que lo que es la información que tiene que aportar, estaría completa.

Muchas gracias.

FELIPE ARAYA RAMIREZ09:04

Muchas gracias a usted Gloriana por la revisión de este informe de los aspectos administrativos y que debe contener el informe.

Tal vez don Enrique si quisiera ampliar al Consejo aspectos académicos sobre el informe del compañero Alejandro Alfaro o si alguien tiene alguna consulta sobre este informe.

ENRIQUE CAPPELLA MOLINA09:05

Tal vez don Felipe, muchas gracias por la oportunidad de resaltar la labor de Alejandro en este reto que está enfrentando, sin lugar a dudas, la productividad académica es alta, según lo demuestra el informe de verdad, 4 publicaciones en un año... en 6 meses, perdón es muy interesante, y todo el avance que él está teniendo fue para nosotros es muy significativo, él está cumpliendo con lo que ofreció, con lo que prometió y creo que va por muy buen camino. Tal vez comentar que en conversaciones personales que he tenido con él, si él rescata que ha sido un año muy fuerte para él por adaptación a una nueva cultura, adaptación a un nuevo sistema de trabajo, bajo un ambiente muy diferente al que tenía en el doctorado, ahora en el posdoctorado es realmente ejercer un trabajo riguroso, con una cultura diferente a la nuestra con las características propias de Alemania y yo me siento muy orgulloso y agradezco al Consejo por el apoyo que se dio a Alejandro en su oportunidad para que llevara a cabo este proceso que sin lugar a dudas el respeto, la imagen y la respetabilidad que está adquiriendo, la credibilidad le va a dar a la escuela y la Universidad Nacional en el futuro cuando él regrese una posición internacional muy interesante en ese tema, muchas gracias.

FELIPE ARAYA RAMIREZ09:06

Muchas gracias a usted don Enrique.

Bueno, si están de acuerdo, entonces en refrendar este informe parcial de beca del compañero Alejandro Alfaro, de sus estudios de posdoctorado en Alemania, yo estaría de acuerdo.

ENRIQUE CAPPELLA MOLINA09:07

Yo me inhibo.

GLORIANA VILLEGAS SANCHEZ09:07

De acuerdo.



LAURA BOUZA MORA09:07
De acuerdo.

FELIPE ARAYA RAMIREZ09:07
Son 4 votos a favor y don Enrique se inhibe y si están de acuerdo de que quede en firme, yo estaría de acuerdo.

LAURA BOUZA MORA09:07
De acuerdo.

FELIPE ARAYA RAMIREZ09:07
Sería unánime.

CONSIDERANDO:

1. El oficio UNA-PAT-EMV-OFIG-08-2024 de fecha 01 de febrero de 2024, suscrito por el Dr. Alejandro Alfaro Alarcón, académico y becario de la Escuela de Medicina Veterinaria, mediante el cual presenta el “Informe parcial de beca de posgrado (número 6205)” correspondiente al II periodo (agosto 2023 a febrero 2024) sobre el posdoctorado que está realizando en el Instituto Charité en Berlin, Alemania.
2. El acuerdo UNA-CO-EMV-ACUE-044-2024 de fecha 06 de febrero de 2024, suscrito por el Dr. Enrique Cappella Molina, presidente del Consejo de la Escuela de Medicina Veterinaria, mediante el cual se avala el informe parcial del becario Dr. Alejandro Alfaro Alarcón, correspondiente al II periodo (de agosto 2023 a febrero 2024) sobre el posdoctorado que está realizando en el Instituto Charité, en Berlín Alemania.
3. El análisis y discusión que realizan los miembros del Consejo de la Facultad de Ciencias de la Salud en cuanto al presente trámite, el cual luego de su revisión, se ha constatado que cumple con los requisitos necesarios.

Se somete a votación las consideraciones anteriores.

VOTAN A FAVOR:	5.
TOTAL:	Cinco votos.
VOTAN EN CONTRA:	Ninguno



ACUERDO 05

POR TANTO, SE ACUERDA:

- A. AVALAR Y RECOMENDAR ANTE LA JUNTA DE BECAS EL “INFORME PARCIAL DE BECA DE POSGRADO” PRESENTADO POR EL DR. ALEJANDRO ALFARO ALARCÓN, ACADÉMICO Y BECARIO DE LA ESCUELA MEDICINA VETERINARIA, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO PERIODO (DE AGOSTO 2023 A FEBRERO 2024) SOBRE EL POSDOCTORADO QUE ESTÁ REALIZANDO EN EL INSTITUTO CHARITÉ, EN BERLIN ALEMANIA. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.**
- B. ENVIAR COPIA DE ESTE ACUERDO AL DR. ALEJANDRO ALFARO ALARCÓN, FUNCIONARIO Y AL DR. ENRIQUE CAPPELLA MOLINA, PRESIDENTE DEL CONSEJO DE LA ESCUELA DE MEDICINA VETERINARIA. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.**

FELIPE ARAYA RAMIREZ09:07

Muchas gracias y muchas gracias, Gloriana por la revisión de las solicitudes administrativas.

Con esto terminamos el punto de administrativos y pasamos al punto académicos y le solicitaría a doña Laura, si me puede ayudar con este tema.

ARTÍCULO VII Académicos.

- 7.1 El acuerdo UNA-CO-EMV-ACUE-043-2024, modificación presupuestaria del proyecto Papel de los neutrófilos en la estrategia de evasión y de diseminación de la bacteria *Brucella abortus* como parte de su naturaleza furtiva, utilizando modelos in vivo y ex vivo.**

LAURA BOUZA MORA09:07

Con mucho gusto en el caso de académicos tenemos 4 solicitudes, la primera corresponde al acuerdo 043 de la Escuela de Medicina Veterinaria, es una solicitud de cambio, una modificación presupuestaria del proyecto Código 0284-21, es un proyecto FIDA de Amanda Castillo y la modificación se solicita por un monto de 240.000 colones para dar contenido presupuestario a la partida 15.01.05 de becas a funcionarios con el fin de cubrir el faltante de dinero para la compra de un tiquete aéreo. Para esta compra de tiquete aéreo, Junta de Becas hizo su aporte, sin embargo, por el diferencial cambiario y el momento en el que el tiquete se compró, hizo falta este monto de 240.000 colones, por eso es que se hace esta solicitud que ya fue aprobada en el Consejo de Unidad y que requiere nuestro referendo.



FELIPE ARAYA RAMIREZ09:09

Muchas gracias doña Laura por la revisión.

Entonces, si están de acuerdo, en refrendar la modificación presupuestaria por un monto de 240.000 colones para cubrir el tiquete aéreo de la responsable Amanda Castillo y según el acuerdo 043 de la Escuela de Medicina Veterinaria, yo estaría de acuerdo.

LAURA BOUZA MORA09:09

De acuerdo.

ENRIQUE CAPPELLA MOLINA09:09

Yo me inhibo.

FELIPE ARAYA RAMIREZ09:09

4 votos a favor y don Enrique se inhibe. Si están de acuerdo, que quede en firme, yo estaría de acuerdo, es unánime, muchas gracias.

CONSIDERANDO:

1. En el oficio con fecha del 1 de enero del 2024, remitido por la Dra. Amanda Castillo Zeledón, solicita la modificación presupuestaria del proyecto FIDA "Papel de los neutrófilos en la estrategia de evasión y de diseminación de la bacteria *Brucella abortus* como parte de su naturaleza furtiva, utilizando modelos in vivo y ex vivo" código SIA:0284-21, por un monto de 240.000 colones, con el propósito de dar contenido a la partida 15-01-05 Becas a funcionarios.
2. La modificación es debido que para cubrir el faltante de dinero de la compra de tiquete aéreo para que asistir a la "XV Jornadas Anuales de la AAIV y III Reunión de la Red Latinoamericana de Inmunología Veterinaria (RedLatInVet)". Se solicitó ayuda económica a Junta de becas para este evento, el cual me otorgó \$1,464 según la cotización enviada por la agencia el viernes 6 de octubre (adjunto cotización y solicitud realizada de apoyo económico). Sin embargo, la compra de los tiquetes aéreos se realizó el viernes 27 de octubre, momento en que se aprueba la solicitud en Junta de becas y el tiquete que se logra comprar con un costo de \$1,915, según el tipo de cambio de ese día (adjunto factura del pago de los tiquetes). Debido al atraso que conlleva los procesos administrativos de aprobación, el costo del tiquete aéreo vario.
3. El acuerdo UNA-CO-EMV-ACUE-043-2024 de fecha 06 de febrero de 2024, suscrito por el Dr. Enrique Cappella Molina, presidente del Consejo de la Escuela de Medicina Veterinaria, mediante el cual aprueba la modificación para el proyecto antes mencionado.



Se somete a votación las consideraciones anteriores.

VOTAN A FAVOR: 4.
TOTAL: Cuatro votos.
VOTAN EN CONTRA: Ninguno

ACUERDO 06

POR TANTO, SE ACUERDA:

- A. REFRENDAR LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEL PROYECTO FIDA "PAPEL DE LOS NEUTRÓFILOS EN LA ESTRATEGIA DE EVASIÓN Y DE DISEMINACIÓN DE LA BACTERIA BRUCELLA ABORTUS COMO PARTE DE SU NATURALEZA FURTIVA, UTILIZANDO MODELOS IN VIVO Y EXVIVO" CÓDIGO SIA: 0284-21, SEGÚN EL CONSIDERANDO N°1 DE ESTE ACUERDO. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.**

7.2 El acuerdo UNA-CO-EMV-ACUE-046-2024, informe parcial de la actividad académica Medicina y Cirugía Ambulatoria de Especies Mayores.

LAURA BOUZA MORA09:09

Muy bien, tenemos como segunda solicitud el acuerdo 046 de la Escuela de Medicina Veterinaria, que corresponde al informe de avance de la actividad académica 0330-21, cuyo responsable es el Dr. Rafael Vindas. Esta actividad académica tiene una vigencia del 2022 al 2026 y este informe corresponde al primer informe, por lo tanto, no aplica que el informe anterior tenga su matriz y todo está en regla, porque éste sería el primer informe. La matriz de evaluación está adjunta en el SIA como corresponde.

FELIPE ARAYA RAMIREZ09:10

Muchas gracias doña Laura.

Entonces, si están de acuerdo, en refrendar el informe de avance de la actividad académica código SIA 0330-21 y según el acuerdo 046 de la Escuela de Medicina Veterinaria, yo estaría de acuerdo.

LAURA BOUZA MORA09:10

De acuerdo

ENRIQUE CAPPELLA MOLINA09:11

Yo me inhibo.

FELIPE ARAYA RAMIREZ09:11

Son 4 votos a favor y don Enrique se inhibe. Si están de acuerdo que quede en firme, yo estaría de acuerdo.



LAURA BOUZA MORA09:11

De acuerdo

ENRIQUE CAPPELLA MOLINA09:11

De acuerdo

FELIPE ARAYA RAMIREZ09:11

Es unánime, muchas gracias.

CONSIDERANDO:

1. El Dr. Rafael Vindas Bolaños presenta el informe parcial del periodo 2022 de la actividad académica Medicina y Cirugía Ambulatoria de Especies Mayores, código 0330-21.
2. La Dra. Laura Bouza Mora, realizó la revisión de dicho informe y cumple con todos los requisitos solicitados.
3. El acuerdo UNA-CO-EMV-ACUE-046-2024 de fecha 07 de febrero de 2024, suscrito por el Dr. Enrique Cappella Molina, presidente del Consejo de la Escuela de Medicina Veterinaria, mediante el cual aprueba el informe parcial de la actividad académica antes mencionada

Se somete a votación las consideraciones anteriores.

VOTAN A FAVOR: 4.
TOTAL: Cuatro votos.
VOTAN EN CONTRA: Ninguno

ACUERDO 07

POR TANTO, SE ACUERDA:

**A. REFRENDAR EL INFORME PARCIAL DE LA PROPUESTA TITULADA:
MEDICINA Y CIRUGÍA AMBULATORIA DE ESPECIES MAYORES
CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2022. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.**

7.3 El acuerdo UNA-CO-EMV-ACUE-048-2024, informe parcial del Programa de Investigación en Enfermedades Tropicales, PIET.

LAURA BOUZA MORA09:11

La tercera solicitud corresponde al acuerdo 048 es también un informe de avance del programa PIET, cuyo código SIA es el 0084-20, el responsable, el Dr. Mario Baldi y la vigencia de este programa es del 2022 al 2026 y se encuentra en el SIA la matriz correspondiente de evaluación con el acuerdo 048 de medicina veterinaria.



FELIPE ARAYA RAMIREZ09:11
Muchas gracias doña Laura.

Entonces si están de acuerdo en refrendar el informe de avance del programa PIET, según el acuerdo 048 la Escuela de Medicina Veterinaria yo estaría de acuerdo.

LAURA BOUZA MORA09:12
De acuerdo.

FELIPE ARAYA RAMIREZ09:12
Son 4 votos a favor y don Enrique.

ENRIQUE CAPPELLA MOLINA09:12
Me inhibo.

FELIPE ARAYA RAMIREZ09:12
Y si están de acuerdo, que queda en firme, yo estaría de acuerdo.

LAURA BOUZA MORA09:12
De acuerdo.

FELIPE ARAYA RAMIREZ09:12
Serían 5 votos a favor. Gracias.

CONSIDERANDO:

1. El Dr. Mario Baldi Salas presenta el informe de avance del periodo 2022 del Programa de Investigación en Enfermedades Tropicales, PIET, código 0084-20.
2. La Dra. Laura Bouza Mora, realizó la revisión de dicho informe y cumple con todos los requisitos solicitados.
3. El acuerdo UNA-CO-EMV-ACUE-048-2024 de fecha 07 de febrero de 2024, suscrito por el Dr. Enrique Cappella Molina, presidente del Consejo de la Escuela de Medicina Veterinaria, mediante el cual aprueba el informe parcial del programa antes mencionado.

Se somete a votación las consideraciones anteriores.

VOTAN A FAVOR:	4.
TOTAL:	Cuatro votos.
VOTAN EN CONTRA:	Ninguno



ACUERDO 08

POR TANTO, SE ACUERDA:

A. REFRENDAR: EL INFORME PARCIAL DE LA PROPUESTA TITULADA: PROGRAMA DE INVESTIGACIÓN EN ENFERMEDADES TROPICALES, PIET CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2022. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.

7.4 El acuerdo UNA-CO-EMV-ACUE-047-2024, informe final de la actividad académica Comisión de Trabajos Finales de Graduación Escuela de Medicina Veterinaria.

LAURA BOUZA MORA09:12

La última solicitud académica corresponde al acuerdo 047 de la Escuela de Medicina Veterinaria, en donde se presenta para refrendo el informe final de una actividad académica Comisión de Trabajos Finales de Graduación, es el código SIA 0318-17 que tenía una vigencia del 2018 al 2022, cuya responsable es la Dra. Julia Rodríguez. En este caso es una actividad académica y, por lo tanto, no tiene evaluación externa. Se hace evaluación interna de las autoridades de la escuela. Si tiene el informe anterior refrendado y la matriz de admisibilidad está adjunta en el SIA y está firmada por el Dr. Cappella en virtud de que la Dra. Rodríguez es la responsable de esta actividad académica.

FELIPE ARAYA RAMIREZ09:13

Muchas gracias, doña Laura.

Entonces, si están de acuerdo en refrendar el informe final, según el acuerdo 047, de la Escuela de Medicina Veterinaria yo estaría de acuerdo.

LAURA BOUZA MORA09:13

De acuerdo.

JUAN GUTIERREZ VARGAS09:13

De acuerdo.

ENRIQUE CAPPELLA MOLINA09:13

Yo me inhibo.

FELIPE ARAYA RAMIREZ09:13

4 votos a favor y don Enrique se inhibe. Y si están de acuerdo, que quede en firme, yo estaría de acuerdo.

LAURA BOUZA MORA09:14

De acuerdo.



ENRIQUE CAPPELLA MOLINA09:14

De acuerdo.

JUAN GUTIERREZ VARGAS09:14

De acuerdo.

FELIPE ARAYA RAMIREZ09:14

OK, es unánime. Con esto daríamos por concluido los asuntos académicos y pasaríamos entonces....

CONSIDERANDO:

1. La Dra. Julia Rodríguez Barahona presenta el informe de final de la actividad académica Comisión de Trabajos Finales de Graduación Escuela de Medicina Veterinaria, código 0318-17.
2. La Dra. Laura Bouza Mora, realizó la revisión de dicho informe y cumple con todos los requisitos solicitados.
3. El acuerdo UNA-CO-EMV-ACUE-047-2024 de fecha 07 de febrero de 2024, suscrito por el Dr. Enrique Cappella Molina, presidente del Consejo de la Escuela de Medicina Veterinaria, mediante el cual aprueba el informe final de la actividad académica antes mencionada.

Se somete a votación las consideraciones anteriores.

VOTAN A FAVOR: 4.
TOTAL: Cuatro votos.
VOTAN EN CONTRA: Ninguno

ACUERDO 09

POR TANTO, SE ACUERDA:

**A. REFRENDAR: EL INFORME FINAL DE LA PROPUESTA TITULADA:
COMISIÓN DE TRABAJOS FINALES DE GRADUACIÓN ESCUELA DE
MEDICINA VETERINARIA ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.**

LAURA BOUZA MORA09:14

Don Felipe usted me permite un segundo.

FELIPE ARAYA RAMIREZ09:14

Si.



LAURA BOUZA MORA09:14

Con estos 3 informes que está presentando la escuela se está poniendo al día con los informes pendientes del 2022, no son informes que corresponden a 2023, entonces vamos a ir sacando la presa de pendientes, porque yo indiqué que eran informes del primer año de gestión, sin embargo, si se dan cuenta de que iniciaron en el 22, debieron haber presentado estos informes en el 23, entonces para no crear confusión en el acta esos son informes que ha estado pendientes de tramitar y que se están tramitando hasta ahora.

FELIPE ARAYA RAMIREZ09:15

Muchas gracias, Laura por la observación y por el seguimiento de los PPAA.

ARTÍCULO VIII Correspondencia.

FELIPE ARAYA RAMIREZ09:15

Entonces pasaríamos al siguiente punto, que sería correspondencia. En correspondencia tenemos el siguiente resumen que nos hizo Beatriz, primero tenemos:

- 8.1 El acuerdo UNA-JB-ACUE-031-2024 de fecha 24 de enero de 2024, suscrito por el M.Sc. Randall Hidalgo Mora, presidente de la Junta de Becas, mediante el cual se acuerda: "APROBAR EL INFORME FINAL DE ESTUDIOS DE DOCTORADO EN CIENCIAS DEL MOVIMIENTO HUMANO, AL DOCTOR EMMANUEL HERRERA GONZÁLEZ, FUNCIONARIO DEL CIEMHCAVI.

Se toma nota.

- 8.2 El acuerdo UNA-CO-EMV-ACUE-004-2024 de fecha 22 de enero de 2024, suscrito por el Dr. Enrique Cappella Molina, presidente del Consejo de Unidad de la Escuela de Medicina Veterinaria, mediante el cual se acuerda: "APROBAR EL INFORME SOBRE LA VISITA DEL PROFESOR PASANTE CARLOS SALVADOR GALINA HIDALGO, COMO PROFESOR PASANTE, DURANTE EL PERIODO DEL 26 AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2023".

Se toma nota.

- 8.3 El oficio UNA-VADM-OFIC-263-2024, de fecha 02 de febrero de 2024, suscrito por la M.Sc. Roxana Morales Ramos, vicerrectora de administración, mediante le cual informa sobre el traslado de presupuesto de inversión para decanato e instancias adscritas.

Se toma nota.



- 8.4 El acuerdo UNA-CO-EMV-ACUE-042-2024 de fecha 08 de febrero de 2024, suscrito por el Dr. Enrique Cappella Molina, presidente del Consejo de Unidad de la Escuela de Medicina Veterinaria, mediante el cual se acuerda: “ENVIAR EL INFORME FINAL DE EVALUACIÓN DEL POSGRADO EN CIENCIAS VETERINARIAS (PCVET) AL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD PARA SU INFORMACIÓN”.

Muchas gracias don Enrique por enviarnos este informe.

Se toma nota.

Esto sería los que tenemos de correspondencia, lo único que nos queda pendiente es la audiencia. Sin embargo, ahora recibí una información que le llegó a doña Beatriz de parte de la Vicerrectoría de Investigación que don Jorge solicita reprogramar la audiencia, esto debido a que le programaron un Consejo extraordinario del Consejo de Rectoría y entonces no va a poder asistir a la audiencia entonces, ya con esto bueno ya daríamos por concluir la sesión del Consejo de Facultad ordinaria núm 2, son las 9:18 de la mañana nuevamente, muchas gracias por su atención.

Que pasen un feliz inicio de semana. Muchas gracias.

Dr. Felipe Araya Ramírez
Presidente
Consejo de Facultad

bnc

